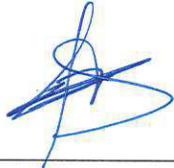




Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades  
Facultad de Derecho

Región Xalapa

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Derecho
<b>II.- La identificación del documento:</b>	Siete (7) Actas de Consejo Técnico correspondientes al Tercer Trimestre del 2024
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Nombres, trayectoria académica, situación médica, matrículas, calificaciones, domicilio, trayectoria educativa, fotografía o imagen, referencias laborales.
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Artículo 2, fracciones II y III; 3 Fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	Dra. Araceli Reyes López 
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	03/10/2024 39/2024
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>

Circuito Gonzalo Aguirre  
Beltrán S/N.  
Zona Universitaria  
C.P. 91000  
Xalapa, Ver., México

Teléfono  
228 842 17 55

Conmutador  
228 842 17 00

Conm. Ext.  
11755

Correo electrónico  
arareyes@uv.mx



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades  
Facultad de Derecho

Región Xalapa

### Anexo ACL-3

### Acta de Sesión del H. Consejo Técnico setenta y cinco

En la ciudad de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas, del día viernes trece de septiembre del año dos mil veinticuatro, reunidos en el espacio que ocupa la Dirección de la Facultad de Derecho, las y los integrantes del H. Consejo Técnico los C.C. Doctora ARACELI REYES LÓPEZ, Directora, Doctor JOEL HERNÁNDEZ ZUBIRI, Secretario, Maestro JOSÉ ANTONIO CAMPOS SANDRIA, Maestra MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ PÉREZ (Suplente), Doctora MARIBEL LUNA MARTÍNEZ, Miembros del Consejo Técnico, Doctor ALBERTO CRUZ SILVA, Consejero Maestro Universitario, MARTIN DE JESÚS GARCÍA PÉREZ, Consejero Alumno, se disponen a celebrar sesión bajo el siguiente: -----

#### -----ORDEN DEL DÍA-----

1. **Lista de asistencia.** -----
2. **Punto único:** Dar fe del número de trabajos recepcionales recibidos y elegir un Jurado conformado por cinco miembros del personal académico que participarán en la primera fase de selección de la convocatoria del **Premio "Arte, Ciencia, Luz" al mejor trabajo recepcional 2024**, los cuales serán responsables de seleccionar un trabajo por programa educativo y nivel de estudios, de conformidad con los criterios de evaluación de la presente convocatoria. -----

1. Lista de asistencia, se encuentran presentes el total de integrantes del H. Consejo Técnico, existiendo quórum legal para sesionar. -----
2. Se presentó un total de dos trabajos recepcionales: -----
  - 2.1 La inserción de la sociedad civil en la búsqueda de personas que presenta la estudiante [REDACTED] del programa educativo Derecho, Sistema Escolarizado, en el nivel de Licenciatura. -----
  - 2.2 Análisis sobre el cumplimiento de la incorporación del enfoque interseccional en las sentencias en materia familiar del Poder Judicial del Estado de Veracruz a la luz de las obligaciones internacionales que presenta la estudiante [REDACTED] del programa educativo Derecho, Sistema Escolarizado, en el nivel de Licenciatura. -----

#### -----ACUERDO-----

Del análisis realizado por parte de este H. Consejo Técnico se decide nombrar a los siguientes miembros del personal académico para la revisión de los trabajos recepcionales enlistados anteriormente: -----

Circuito Dr.  
Gonzalo Aguirre  
Beltrán S/N  
Zona Universitaria  
C.P. 91090  
Xalapa de Enriquez  
Veracruz, México

Teléfono  
(228) 842-17-00  
Ext. 11636

Correo electrónico:  
joehernandez@uv.mx



Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades  
Facultad de Derecho

Región Xalapa

### Anexo ACL-3

Titulares	Suplentes
1. Dr. Manlio Fabio Casarín León	1. Dr. José Luis Zamora Valdés
2. Dra. Érika Verónica Maldonado Méndez	2. Dra. Miriam de los Ángeles Díaz Córdoba
3. Mtra. Rita María León López	3. Dr. Enrique Córdoba del Valle
4. Dr. Roberto Monroy García	
5. Dra. Maribel Luna Martínez	

Circuito Dr.  
Gonzalo Aguirre  
Beltrán S/N  
Zona  
Universitaria  
C.P. 91090  
Xalapa de  
Enríquez  
Veracruz, México

Teléfono  
(228) 842-17-00  
Ext. 11636

Correo electrónico:  
joehernandez@uv.mx

--- El jurado deberá hacer constar mediante el formato "Anexo ACL-4" de acta, los argumentos académicos que justifiquen el dictamen correspondiente.-----  
--- No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente acta el mismo día de su fecha. DAMOS FE. -----

DRA. ARACELI REYES LÓPEZ  
Directora



DR. JOEL HERNANDEZ ZUBIRI  
Secretario de la Facultad

MTRO. JOSÉ ANTONIO CAMPOS SANDRIA  
Miembro del Consejo Técnico

MTRA. MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ PÉREZ  
Miembro del Consejo Técnico (Suplente)

DRA. MARIBEL LUNA MARTÍNEZ  
Miembro del Consejo Técnico



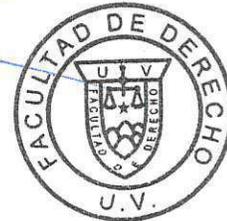
Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Humanidades  
Facultad de Derecho

Región Xalapa

**Anexo ACL-3**

**DR. ALBERTO CRUZ SILVA**  
Consejero Maestro Universitario



**MARTÍN DE JESÚS GARCÍA PÉREZ**  
Consejero Alumno

Circuito Dr.  
Gonzalo Aguirre  
Beltrán S/N  
Zona  
Universitaria  
C.P. 91090  
Xalapa de  
Enriquez  
Veracruz, México

Teléfono  
(228) 842-17-00  
Ext. 11636

Correo electrónico:  
joehernandez@uv.mx

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."